

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "**FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO**", CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016.

En la Ciudad de México, con domicilio en las Oficinas de la Representación del Estado de Hidalgo ubicadas en la Calle Tennyson No. 86, Col. Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, siendo las once horas con cinco minutos del día veintiocho de julio de dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "**FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO**", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez por la Secretaría de Finanzas, Leticia Quezada Contreras por la Secretaría de Gobierno; todos ellos representantes del Gobierno de la Ciudad de México; los señores José Luis Gómez Martínez, por la Secretaría de Finanzas, Oscar Montes de Oca Reyes, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Carlos Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Héctor Karim Carballo Delfín, por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM y Sergio Enríquez Escalona, por la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; y los señores Verónica Castañeda Badillo por la Subsecretaría de Desarrollo Metropolitano, José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes del Estado de Hidalgo; Por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el señor Francisco Covarrubias Gaitán, Director General de Coordinación Metropolitana, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y Rebeca Isela Trejo Sánchez, esta última en representación del Fiduciario; con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y José Luis Gómez Martínez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, respectivamente.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO** y válidos los acuerdos que en ella se adoptan.

1°. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2°. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se ha declarado quórum para esta Segunda Sesión Ordinaria 2016, la Secretaria de Actas dio lectura al Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 13 de junio de 2016.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Reasignación de recursos.
6. Asignación de intereses.
7. Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.
8. Aprobación de los Estados Financieros al cierre de los ejercicios fiscales 2014 y 2013.
9. Presentación de los Estados Financieros al mes de noviembre de 2015.
10. Informe del Fiduciario.
11. Asuntos generales.

3°. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 13 de junio de 2016.

Para desahogar el Tercer punto del Orden del Día, el Secretario entregó a los miembros del Comité Técnico, un ejemplar del Acta de la Segunda Sesión

Extraordinaria 2016, celebrada el pasado 13 de junio de 2016, misma que ya había sido firmada por los miembros del Comité Técnico, por lo que se propone, se considere formalmente aprobada.

Los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, por unanimidad, tomaron el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tienen por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2016 celebrada el pasado 13 de junio de 2016, en virtud de haber sido ya firmada por los miembros del Comité Técnico

4º. Seguimiento de acuerdos.

Se presentó al Comité Técnico, la situación que guardan los acuerdos a esta fecha, siendo la siguiente:

Sesion Extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2016		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 15 de marzo de 2016. Único. Se tienen por presentada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 celebrada el pasado 15 de marzo de 2016.	Cumplido	
5. Reasignación de recursos.		
5.1 Reasignaciones del Fondo 2016.		
Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", aprueba las reasignaciones propuestas, por un monto de \$303,206,213.02 (Trescientos tres millones doscientos seis mil doscientos trece pesos 02/100 M.N.), de proyectos del Fondo 2016.	Cumplido	
Segundo.- Instruye al Fiduciario a actualizar la Cartera de Proyectos del Fondo 2016.	Cumplido	
5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2015.		
Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", aprueba la ministración de recursos al Estado de México, previa solicitud de los mismos, a fin de que pueda proceder el reintegro de los recursos no contratados a la Tesorería de la Federación.	Cumplido	
5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.		
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de \$10,118,963.61 (Diez millones ciento dieciocho mil novecientos sesenta y tres pesos 61/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2012".	Cumplido	
6.- Asignación de intereses		
6.1 Asignación de intereses del Fondo 2015.		
Primero. Aprobar las asignaciones de los intereses generados en el Ejercicio 2016 por el Fondo 2015 propuestas, por un monto de \$6,479,036.17 (Seis millones cuatrocientos setenta y nueve mil treinta y seis pesos 17/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015".	Cumplido	

3

7.- Aprobación de la propuesta económica para la Actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.		
Primero.- Aprobar la propuesta económica, misma que se adjunta a la presente Carpeta, por un monto de \$9,320,000.00 (Nueve millones trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).	Cumplido	
Segundo.- Aprobar la contratación del despacho Urbanizem, S.A. de C.V., por un monto de \$752,400.00 (Setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); del Despacho Grupo de Consultoría Corporativa, S.C., por un monto de \$585,684.00 (Quinientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); y del despacho JMYC Consultores S.C. por un monto de \$698,000.00 (Seiscientos noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.); A todos los montos anteriores se les deberá agregar el impuesto al Valor Agregado	Cumplido	
8.- Estados financieros auditados del Ejercicio Fiscal 2013.		
Único. Se tienen por presentados los Estados Financieros auditados, por el ejercicio fiscal 2013, y se establece un plazo de 10 días hábiles, esto es, el jueves 2 de junio de 2016, para que los miembros del Comité Técnico revisen el documento y formulen las observaciones que consideren pertinentes. De no existir comentarios u observaciones, se presentarán para su aprobación en la próxima sesión de Comité Técnico.	Cumplido	
9.- Informe del Fiduciario al mes de abril de 2016.		
Único.- Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte, de las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 30 de abril de 2016, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 2 de junio de 2016. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.	Cumplido	
Sesion Extraordinaria celebrada el 13 de junio de 2016		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
3. Reasignación de recursos.		
3.1 Reasignaciones del Fondo 2016.		
Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", aprueba las reasignaciones propuestas, por un monto de \$200,898,053.47 (Doscientos millones ochocientos noventa y ocho mil cincuenta y tres pesos 47/100 M.N.), de proyectos del Fondo 2016.	Cumplido	
Segundo.- Instruye al Fiduciario a actualizar la Cartera de Proyectos del Fondo 2016.	Cumplido	

El Comité Técnico se dio por enterado del estado que guardan los acuerdos tomados al 28 de julio de 2016, y manifiesta su conformidad.

5°. Reasignación de recursos.

5.1 Reasignación de recursos del Fondo Metropolitano 2016.

En desahogo del Quinto punto del orden del día, la Secretaria de Actas da lectura a la propuesta del acuerdo que ha sido integrada por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, con respecto a la Cartera de Proyectos 2016, misma que en su Sesión celebrada el pasado 25 de julio de 2016, y una vez revisados los proyectos que conforman la cartera de proyectos del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, así como los proyectos aprobados para recibir recursos del Fondo 2016, propone al Comité Técnico efectuar las siguientes reducciones de recursos:

Proyecto		Monto a reasignar
1	Distribuidor Vial Mario Colin - Tlaxcala	17,608,572.04
2	Rehabilitación de la carretera Lecheria-Cuautitlan (2a etapa)	22,981,157.02
3	Rehabilitación y reconstrucción del camino Isidro Fabela - San Mateo Nopala	21,900,675.14
4	Estudio Origen - Destino de la ZMVM	11,002,406.00
5	Rehabilitación de banquetas, guarniciones, mobiliario urbano y parapetos 2016	82,275,162.00
		155,767,972.20

El monto de recursos a ser reasignado es de **\$155,767,972.20 (Ciento cincuenta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil novecientos setenta y dos pesos 20/100 M.N.)**, los cuales, y de conformidad con la Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, y los lineamientos aprobados por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, se propuso al Comité Técnico, fuesen asignados a los siguientes proyectos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Modernización de gasas de acceso y salida, rehabilitación de puentes peatonales, barrera central señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del Boulevard Manuel Ávila Camacho	73,492,810.20
2	Obras de pavimentación de vialidades	82,275,162.00
		155,767,972.20

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", aprueba las reasignaciones propuestas, por un monto de **\$155,767,972.20 (Ciento cincuenta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil novecientos setenta y dos pesos 20/100 M.N.)**, de proyectos del Fondo 2016.

Segundo.- Instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2016". Sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción

5

del Comité Técnico para que una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, el Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

La nueva cartera 2016 actualizada se incluye como **Anexo 1** de la presente Acta

5.2 Reasignación de recursos del Fondo Metropolitano 2015

En la misma Sesión del 25 de Julio de 2016, el Subcomité Técnico de Evaluación de proyectos, tomó conocimiento de la situación que guarda la cartera de proyectos financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2015, y en donde se detectó el siguiente proyecto, que si bien fue contratado cumpliendo a cabalidad con las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, por problemas en el desarrollo del mismo, no podrá completarse en el presente ejercicio:

Proyecto		Monto a reasignar
1	Modernización de Vía de Alimentación con Carretera Federal 57 (Rio Córdoba, Conclusión).	20,310,072.00
		20,310,072.00

Por lo anterior, se sometió a consideración del Comité Técnico, aprobar la reasignación de estos recursos, por un monto de **\$20,310,072.00 (Veinte millones trescientos diez mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, a los siguientes proyectos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Rehabilitación de la Av. Bordo de Xochiaca	2,000.00
2	Construir en una 1a. Etapa el Libramiento Apaxco - Tequixquiac	18,615,978.75
3	Retención 1 al millar	1,692,093.25
		20,310,072.00

Cabe señalar que la retención del 1 al millar, señalada en el cuadro anterior, corresponde a recurso que retuvo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

6

por lo que no representa una disminución en el patrimonio del Fideicomiso simplemente un ajuste contable.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Aprobar las reasignaciones propuestas, por un monto de **\$20,310,072.00 (Veinte millones trescientos diez mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, de proyectos del Fondo 2015.

Segundo.- Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, el Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2014.

En la misma Sesión del 25 de Julio de 2016, el Subcomité Técnico de Evaluación de proyectos, tomó conocimiento de la situación que guarda la cartera de proyectos financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2014, detectando algunas economías, derivadas en la ejecución de los proyectos de este fondo, que sometió a consideración del Comité Técnico:

3

X

i

ca

↓

↓

↓

7

Proyecto		Monto a reasignar
1	Mejoramiento de Infraestructura Urbana y Mantenimiento a puentes peatonales en vialidades primarias del Edomex	6,328,288.45
2	Construcción de la Carretera Ecatzingo - Tochimilco	11,261,151.28
3	Constucción de Puente Vehicular y Rehabilitación del existente, sobre Av. Valle de Santiago y Periférico Ote. - 2014 (1a. Asignacion)	1,305,062.35
4	Pavimentación del Libramiento La Venta - Ajoloapan en Hueycoxtila - 2014	14,427,557.39
5	Pavimentación 1a. Etapa Av. Adolfo López Mateos en Chalco - 2014	1,873,926.19
6	Pavimentar, en una primera etapa, la Av. Las Torres, en el tramo Temamatla - Valle de Chalco, en Chalco - 2014	3,083,576.74
7	Pavimentación, en una primera etapa, de diversas calles de la colonia San Juan Tihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia en Nicolás Romero - 2014	2,899,614.40
8	Mejoramiento de infraestructura urbana - mantenimiento a puentes peatonales en vialidades primarias	2,212,778.37
		43,391,955.17

El monto de economías asciende a **\$43,391,955.17 (Cuarenta y tres millones trescientos noventa y un mil novecientos cincuenta y cinco pesos 17/100 M.N.)**, los cuales se propone al Comité Técnico, sean reasignados a los siguientes proyectos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueytlaco	39,645,489.64
2	Construir la segunda etapa del libramiento Josefa Ortiz de Domínguez" - 2014	1,043,736.78
3	Línea Metropolitana de Distribución de Agua Potable - 2014	2,702,728.75
		43,391,955.17

Las economías deberán ser previamente reintegradas por el Estado de México, para que el Fiduciario pueda solicitar el visto bueno para su ministración.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de **\$43,391,955.17 (Cuarenta y tres millones trescientos noventa y un mil novecientos cincuenta y cinco pesos 17/100 M.N.)**, sujetas para su ministración al reintegro de las economías al Fideicomiso por parte del Estado de México.

(Handwritten signatures and marks)

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014". Sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, el Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

6.- Asignación de intereses







6.1 Asignación de intereses del Fondo 2014.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su Sesión del pasado 25 de julio de 2016, revisó el monto de intereses generados hasta el mes de junio de 2016 dentro del Fideicomiso f/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, el cual asciende a: **\$2,559,316.60 (Dos millones quinientos cincuenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos 60/100 M.N.)**, procedentes de manera preponderante de los reintegros efectuados por los gobiernos integrantes de esta zona metropolitana. Por lo mismo, y en virtud de que este fondo se encuentra cerrado, sometió a consideración del Comité Técnico, la asignación de estos recursos al siguiente proyecto:

Proyecto		Monto de intereses a asignar
1	Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueyetlaco	2,559,316.60
		2,559,316.60

Por otra parte, y con la finalidad de no generar en las cuentas de este fondo más intereses, se propuso al Comité Técnico, que a través de la instrucción que en su momento efectúen los representantes de las Secretarías de Finanzas, proceder al cierre de las cuentas de cheques y de inversiones de este Fondo.

Dado que existen proyectos aún en ejecución, los cuales, derivado de las cuentas específicas de cada proyecto, generan de manera recurrente reintegro de intereses al Fideicomiso, se consideró necesario que se giren

las instrucciones necesarias a los ejecutores, para que de ser el caso, los reintegros de las cuentas específicas de proyectos, sean remitidos al Fondo 2015, a fin de que dichos recursos sigan ingresando al patrimonio del mismo.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar la asignación de los intereses generados en el Ejercicio 2016 por el Fondo 2014 propuesta, por un monto de **\$2,559,316.60 (Dos millones quinientos cincuenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos 60/100 M.N.)**,

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014". Sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, el Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

Tercero.- Instruir al Fiduciario para que, previa instrucción que reciba de los representantes de las Secretarías de Finanzas, proceda a la cancelación de las cuentas de cheques y de inversiones aperturadas para el manejo de los recursos del Fondo Metropolitano 2014, así como que en el caso de que se reciban recursos en la cuenta 2014, previo a que se instruya su cancelación, estos recursos sean transferidos a la cuenta del Fondo 2015.

10

7. Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Se expuso al Comité Técnico, que en la Primera Sesión Extraordinaria 2016, celebrada el pasado 19 de mayo de 2016, se aprobó la propuesta económica para la realización de la Actualización del Programa de Reordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México por un monto de **\$9,320,000.00 (Nueve millones trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)**, provenientes de los intereses generados por el Fondo 2015 en dicho ejercicio.

Dentro de estos trabajos y con el propósito de fortalecer la coordinación metropolitana para planear y regular el transporte y el desarrollo urbano, se solicita a los miembros del Comité Técnico aprobar la realización del Proyecto de acompañamiento estratégico para la actualización del componente de movilidad del Plan de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México, el cual contará con el apoyo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), por un monto de **\$1,496,955.00 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, provenientes de la misma fuente que la Actualización de dicho Programa.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar la asignación de **\$1,496,955.00 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100)**, de los intereses generados por el Fondo 2015, a fin de realizar el Proyecto de acompañamiento estratégico para la actualización del componente de movilidad del Plan de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

11

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015". Sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, el Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

8. Aprobación de los Estados Financieros al cierre de los ejercicios fiscales 2014 y 2013.

El Fiduciario hizo entrega a los miembros del Comité Técnico, de un ejemplar de los dictámenes de los Estados Financieros auditados por los ejercicios 2013 y 2012; y 2014 y 2013, elaborados por el Despacho PriceWaterhouseCoopers, S.C., con el comentario de que en el caso del correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, el borrador correspondiente se entregó a los miembros del Comité Técnico para su revisión, no habiéndose recibido ningún comentario, por lo que consideró procedente la aprobación del Dictamen.

En el caso del Dictamen por los ejercicio 2014 y 2013, se propuso al Comité Técnico, aprobar también dicho Dictamen en virtud de que la opinión del auditor es positiva, esto es, no contiene ninguna salvedad.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos fomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tienen por presentados los Dictámenes de los Estados Financieros Auditados, por los ejercicios fiscales de 2014 - 2013, y 2013 - 2012; en

ambos casos, la opinión del auditor es "sin salvedad", por lo que se aprueban los estados financieros de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, y 31 de diciembre de 2013.

9.- Presentación de los estados financieros al mes de noviembre de 2015.

El Fiduciario hizo entrega a los miembros del Comité Técnico, de un ejemplar de los Estados Financieros a mes de noviembre de 2015, con objeto de proceder a su revisión, solicitando que, en caso de existir observaciones a los mismos, éstas sean comunicadas a los representantes de las Secretarías de Finanzas, a fin de efectuar las aclaraciones y correcciones necesarias. Para esto se sugiere otorgar un plazo de 10 días hábiles.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tienen por presentados los Estados Financieros al mes de noviembre de 2015, y se establece un plazo de 10 días hábiles, esto es, el jueves 11 de agosto de 2016, para que los miembros del Comité Técnico revisen el documento y formulen las observaciones que consideren pertinentes. De no existir comentarios u observaciones, se considerarán presentados en definitiva.

10.- Informe del Fiduciario al mes de junio de 2016.

El Fiduciario hizo entrega a los miembros del Comité, de un resumen mostrando el monto que guardan las inversiones del Fideicomiso, al 30 de junio de 2016, y se solicitó a los miembros del Comité Técnico que en un plazo de 10 días hábiles, en caso de existir, hicieran llegar al Fiduciario y/o

a los representantes de las Secretarías de Finanzas de cada entidad, las observaciones y comentarios que tuvieran. En caso de no existir observaciones ni comentarios, el informe se tendrá por presentado en definitivo.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:


ACUERDO

Único.- Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte, de las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 30 de junio de 2016, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 11 de agosto de 2016. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Secretario de Actas dio por terminada la sesión siendo las 12.45, haciéndose constar que desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes en la Sesión todas las personas que en ella intervinieron.



Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Representante Suplente
Secretaría de Finanzas
Gobierno de la Ciudad de México



José Luis Gómez Martínez
Representante Suplente
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México

Leticia Quezada Contreras
Representante Suplente
Secretaría de Gobierno
Gobierno de la Ciudad de México

Verónica Castañeda Badillo
Representante Suplente
Secretaría de Planeación y Desarrollo
Metropolitano
Gobierno del Estado de Hidalgo

José Gonzalo Badillo Marino
Representante Suplente
Secretaría de Finanzas y Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo

Carlos Gabriel Antero Rodarte
Representante Suplente
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México

Sergio Enriquez Escalona
Representante Suplente
Secretaría de la Contraloría
Gobierno del Estado de México

Tomás Valladares Maldonado
Representante Suplente
COPLADEM
Gobierno del Estado de México

Héctor Karim Carballo Delfín
Representante Suplente
Consejo para el Desarrollo
Metropolitano del Valle de México
Gobierno del Estado de México

Oscar Montes de Oca Reyes
Representante Suplente
Sria. de Desarrollo Urbano y
Metropolitano
Gobierno del Estado de México

Rebeca Isela Trejo Sánchez
Delegado Fiduciario
Grupo Financiero Banorte

Francisco Covarrubias Gaitán
Director General de
Coordinación Metropolitana
SEDATU

Se agregan como **Anexos** al legajo de la presente acta:

1. Cartera de Proyectos a ser financiada con recursos del Fondo 2016.
2. Convocatoria y lista de asistencia

Esta Hoja de Firmas forma parte del Acta de la 2ª. Sesión Ordinaria 2016 del Fideicomiso F/685

ANEXO 1

Fondo Metropolitano del Valle de México
Cartera de proyectos financiada con recursos del Fondo 2016

28 de julio de 2016

Obras a ser ejecutadas por el Estado de México		Monto aprobado al 28 de julio de 2016
1	Contraparte Programas de Agua 2016 (Circuito Metropolitano de Agua Potable)	240,000,000.00
2	Modernización de gasas de acceso y salida, rehabilitación de puentes peatonales, barrera central señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del Boulevard Manuel Ávila Camacho	249,492,810.20
3	Construcción de la Línea Metropolitana	250,000,000.00
4	Estudio Origen - Destino de la ZMM	88,997,594.00
5	Distribuidor Vial Mario Colín - Tlaltecas	81,391,427.96
6	Rehabilitación de la carretera Lecheria-Cuautitlan (2a etapa)	47,018,842.98
7	Rehabilitación y reconstrucción de la Av. Bordo Xochiaca - 2da Etapa	65,000,000.00
8	Construcción del distribuidor vial Héroes III	210,000,000.00
9	Puente vehicular Av. Presidente Juárez - Abraham Lincoln	160,000,000.00
10	Proyecto ejecutivo de la Ampliación del Sistema Mexibús I de Ojo de Agua a Tecamac	30,000,000.00
11	Proyectos Ejecutivos para la construcción de Distribuidores Viales en la Av. José López Portillo	20,000,000.00
12	Construcción y rehabilitación de Puentes Peatonales	95,000,000.00
13	Rehabilitación y reconstrucción del camino Isidro Fabela - San Mateo Nopala	93,099,324.86
14	Rehabilitación, Modernización y Operación de la Infraestructura de Alumbrado Público Edomex - 2016	200,898,053.47
Total de proyectos a ser ejecutados por el Estado de México:		1,830,898,053.47
Obras a ser ejecutadas por la Ciudad de México		
1	Rehabilitación de espacios públicos "Jardín de las Artes Gráficas"	55,000,000.00
2	Bosque de San Juan de Aragón. Mejoramiento de infraestructura	50,000,000.00
3	Bosque de Chapultepec. Mejoramiento de infraestructura	100,000,000.00
4	Rehabilitación a puentes peatonales en diversas vialidades	20,000,000.00
5	Rehabilitación de banquetas, guarniciones, mobiliario urbano y parapetos 2016	127,724,838.00
6	Rehabilitación a fuentes urbanas	25,000,000.00
7	Mejoramiento urbano en los corredores Zaragoza e Insurgentes	300,000,000.00
8	Obras de pavimentación de vialidades	400,000,000.00
9	Centros de transferencia y sitios de disposición final 2016	815,000,000.00
10	Rehabilitación de calles torales en el Centro Histórico de la Ciudad de México	45,000,000.00
Total de proyectos a ser ejecutados por la Ciudad de México		1,937,724,838.00
Obras a ser ejecutadas por el Estado de Hidalgo		
1	Mantenimiento y Conservación del Parque Industrial Tizayuca (5a. Etapa-Pavimentación)	23,550,000.00
2	Distribuidor vial Carr. México - Pachuca, entronque Téllez	134,064,378.98
3	Construcción del Distribuidor Vial y Boulevard de Acceso E.C.F. México - Pachuca - Villa de Tezontepec, 6ta. Etapa (Tramo Km 9+009.25 al Km 10+000, origen de cadenamiento Tolcayuca)	39,737,249.00
4	Planta de Tratamiento de la Cuenca Lechera 2a. Etapa	20,000,000.00
5	Construcción de Boulevard Eje Oriente-Poniente 3a. Etapa	20,000,000.00
6	Modernización Boulevard Juárez Sur 2a. Etapa	35,000,000.00
7	Construcción del Boulevard Tizayuca	11,308,159.55
Total de proyectos a ser ejecutados por el Estado de Hidalgo		283,659,787.53
Total de proyectos financiados con recursos del Fondo 2016:		4,052,282,679.00